

STINE

ELEMENTARY SCHOOL

Developing future leaders. One goal, one community, every student!



MANUAL DE ESTUDIANTE Y PADRE 2026 - 2027

4300 Wilson Road
Bakersfield, California 93309
Teléfono (661) 831-1022
Fax (661) 831-6610

TABLA DE CONTENIDOS

DESCRIPCIÓN	PÁG.
Tabla de Contenidos	1
Carta de Bienvenida	2
Junta Directiva / Administración del Distrito / Administración del Plantel y Liderazgo educativo	3
Misión / Visión / Pilares / La Manera Stine	4
Horario de Campanas	5
INFORMACIÓN GENERAL	6
Hora de Llegada y Salida (Salida / Esperar por Hermanos/as)	6
Artículos de Casa	6
Asistencia y Ausencias de los Estudiantes (ausencias justificadas / sin justificación / ausencias habituales / E.I.)	7
Programa de Desayuno y Almuerzo (Desayuno / Almuerzo)	7
Transporte en Autobús	8
Teléfonos Celulares	8
Fiestas en el Salón de Clases (durante las horas escolares)	8
Colocación en el Salón de Clases	9
Plantel Cerrado	9
Entrega Temprana a un Padre	9
Emergencias y Contactos de Emergencia	9
Tarjetas de Inscripción	9
Retrasos por Neblina	9
Pruebas de Audición y Visión	10
Biblioteca	10
Perdido y Encontrado	10
Medicamento en la Escuela	10
Mascotas	10
Fotografías	10
Antojitos y Comida Extra en la Escuela	11
Día de Espíritu	11
Programas de Deportes	11
Gobierno Estudiantil	11
Uso del Teléfono de la Escuela	11
Juguetes y Artículos Personales	11

DESCRIPCIÓN	PÁG.
Traslados	11
Visitantes	12
INFORMACIÓN ACADÉMICA	12
Tarea	12
Maestro/a en Casa	12
Lista de Honor y Lista de la Directora	12
Letras y Estrellas	13
Música (Vocal e Instrumental)	13
Habla	13
Equipo de Éxito Estudiantil (conocido en inglés como SST)	13
Vikingo Muy Importante (conocido en inglés como VIV)	13
PARTICIPACIÓN DE PADRES	13
Noche de Regreso a la Escuela / Casa Abierta	13
ELAC	14
Visitas a la Clase	14
Club de Padres	14
Comunicación con los Padres	14
Conferencias de Padres	14
Derechos de los Padres	15
Consejo Escolar del Plantel	15
INFORMACIÓN DE SEGURIDAD	15
Estándares de Comportamiento	15
Bicicletas, Patinetes y Monopatines	17
Código de Vestuario	17
Matriz de Comportamiento de Stine/Gráfica de Flujo de PBIS	19
Procedimiento Uniforme de Quejas	21
Título IX	23
Procedimientos de Visitas a los Salones de Clases	24
Solicitud de Permiso para Usar Bicicletas, Patinetes, Monopatines, Patines con Ruedas	25
Forma de Teléfono Celular y Otros Dispositivos Electrónicos	26
Forma de Acuse de Recibo del Manual	27

ESCUELA PRIMARIA STINE

4300 Wilson Road | Bakersfield, CA 93309 | (661) 831-1022

“Desarrollando líderes futuros: Una meta, Una comunidad, Todos los estudiantes!”

Shelly Tiffin
Directora

Dra. Katie Russell
Superintendente

Estimadas Familias de Stine,

¡Bienvenidos al año escolar 2026-2027 en la Escuela Primaria Stine! Es un honor servir como su directora y me emociona colaborar con ustedes mientras trabajamos juntos para asegurar que cada estudiante tenga un año escolar exitoso y memorable.

En Stine, nuestra misión es desarrollar a los líderes del futuro proporcionando un entorno de aprendizaje seguro, inclusivo y académicamente desafiante, donde cada estudiante sea valorado, apoyado y alentado a alcanzar su máximo potencial. Creemos que el éxito estudiantil se construye mediante relaciones sólidas, altas expectativas y un compromiso compartido entre la escuela y el hogar.

Nuestro dedicado personal está comprometido a ofrecer una enseñanza dinámica mientras apoya el crecimiento académico, social, emocional y conductual de cada estudiante. En Stine somos Vikingos S.T.R.O.N.G., y nos esforzamos por fomentar una cultura donde los estudiantes sean Seguros, Confiables, Respetuosos, Se Mantengan Enfocados en la Tarea, Sean Amables con los Demás y Tengan una Mentalidad de Crecimiento. Estos valores ayudan a crear un ambiente de aprendizaje positivo donde cada estudiante puede prosperar.

La participación familiar es una parte esencial de nuestra comunidad escolar. Le invitamos a mantenerse conectados haciendo lo siguiente:

- Asistiendo a la Noche de Regreso a la Escuela, Casa Abierta, conferencias de padres y maestros, y eventos de participación familiar.
- Uniéndose al Club de Padres de Stine o participando en ELAC, el Consejo Escolar (School Site Council) y otras oportunidades para apoyar a nuestra escuela.
- Utilizando ParentSquare y ParentVUE para mantenerse informados sobre los eventos escolares, actualizaciones del salón de clases y el progreso de su hijo(a).
- Comunicándose regularmente con el(la) maestro(a) de su hijo(a) y colaborando con nosotros para apoyar el aprendizaje en casa.

Este manual está diseñado para servir como un recurso durante todo el año escolar. En él encontrará información importante sobre los procedimientos escolares, programas académicos, expectativas para los estudiantes, prácticas de seguridad y políticas del distrito. **Por favor, tómese el tiempo para revisar este manual con su hijo(a) y devuelva todas las formas requeridas, incluyendo el Formulario de Acuse de Recibo del Manual para Padres y Estudiantes, al maestro(a) de su hijo(a).**

Nos sentimos honrados de que nos hayan confiado la educación de su hijo(a). Juntos continuaremos construyendo una comunidad escolar donde los estudiantes se sientan conectados, motivados e inspirados para convertirse en aprendices seguros de sí mismos y futuros líderes.

Si tiene alguna pregunta o necesita ayuda, comuníquese con nuestra oficina de lunes a viernes, de **7:00 a.m. a 3:30 p.m.**, al **(661) 831-1022**. Siempre estamos aquí para ayudarle. ¡Gracias por ser una parte importante de la familia Vikinga! Esperamos con entusiasmo un extraordinario año de aprendizaje, crecimiento y éxito juntos.

Atentamente,



Shelly Tiffin
Directora, Escuela Primaria Stine



Distrito Escolar Unificado Panamá-Buena Vista

4200 Ashe Road

Bakersfield, California 93313

TELÉFONO (661) 831-8331 FAX (661) 398-2141

Junta Directiva

Keith Wolaridge, Presidente

Linda Garcia, Vicepresidenta

Brian Easter, Oficinista

Paula Van Auken, Fideicomisaria

Chad Blain, Fideicomisario

Administración del Distrito

Katie Russell, Superintendente

Dra. Lynn Paslay, Asistente de la Superintendente / Servicios Educativos

Katie Gonzalez, Asistente de la Superintendente / Servicios de Negocios

Trina Lovio, Asistente de la Superintendente / Plan de Estudios e Instrucción

Denita Maughan, Asistente de la Superintendente / Servicios Especiales

Darryl Johnson, Asistente de la Superintendente / Recursos Humanos

Administración de Stine y Liderazgo Educativo

Shelly Tiffin, Directora

Chase Hicks, Subdirector

Sabrina Reimert, Capacitadora Académica

Martha Rodriguez y Cambria Giannelli, Maestras de Intervención Educativa

PSD, Secretaria

MANUAL DE ESTUDIANTE / PADRE

VISIÓN

Para desarrollar líderes futuros proporcionando un entorno de aprendizaje seguro, alentador y académicamente sólido.

MISIÓN

Establecer una atmósfera académica, social, y excelencia conductual para TODOS los estudiantes, maestros, y miembros del personal. Estructuramos nuestros sistemas actuales para crear un entorno de aprendizaje más eficaz, basado en datos y en la colaboración, que resulta en el éxito de los estudiantes.

CINCO PILARES

1. DAR PRIORIDAD A LOS ESTUDIANTES

Stine está comprometido a dar prioridad a los estudiantes y hacer lo que más convenga a los estudiantes apoyándolos en su aprendizaje académico, social, físico y emocional. Todos los estudiantes son proporcionados con un plan de estudios básico aprobado por el estado y basado en las normas del estado de California adoptado por el Distrito Escolar Unificado Panamá-Buena Vista. También proporcionamos a todos los estudiantes con aprendizaje socio-emocional utilizando el acercamiento de bienvenida al salón de clases y plan de estudios de Carácter Fuerte (conocido en inglés como Character Strong curriculum).

2. ALTAS EXPECTATIVAS

Stine mantiene expectativas altas en las áreas académicas y conducta estudiantil asegurándose que las expectativas están claramente definidas y recompensadas. Stine utiliza múltiples estrategias para apoyar y reunir las necesidades de todos los estudiantes. Nuestros maestros y miembros del personal mantienen una cultura de éxito utilizando sistemas de premios, reconocimiento y consecuencias.

3. VALORAR LA COLABORACIÓN Y ASOCIACIONES

Stine valora las relaciones que ha establecido con todos los socios educativos y trabaja duro para fortalecer esas relaciones cada año. Los maestros trabajan colaborativamente con sus equipos de nivel de grado y personal de apoyo para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes. Los padres son motivados a participar en el campus, asistir a talleres, y proporcionar aporte a lo largo del año.

4. CENTRARSE EN LOS RESULTADOS Y EN LO QUE FUNCIONA

Stine se enfoca en los resultados de rendimiento estudiantil para determinar donde están sobresaliendo los estudiantes y si hay algunas brechas en el aprendizaje. Esta información también es utilizada cuando se toman decisiones educativas. Investigamos y seleccionamos las mejores estrategias de eficacia probada. Celebramos los patrimonios y puntos fuertes de nuestros estudiantes.

5. CIUDADANÍA Y LIDERAZGO

Stine alienta a los estudiantes a ser ciudadanos modelos y proporciona oportunidades para que los estudiantes sean líderes y participen en el campus a lo largo del año.

LA MANERA STINE - VIKINGO FUERTE

Siempre Seguro/a - Always be **S**afe

Siempre Fiable - Always be **T**rustworthy

Siempre Respetuoso/a - Always be **R**espectful

Siempre Atento/a a las Tareas - Always be **O**n Task

Siempre Ser Atentos a los Demás - Always be **N**ice to Others

Siempre tener una Mentalidad de Crecimiento - Always have a **G**rowth Mindset

HORARIO DE CAMPANAS DE STINE

2026-2027

**Las puertas abren de lunes - viernes a las 7:15 am para el desayuno y la supervisión por la mañana.*
Los estudiantes están en sus asientos listos para aprender a las 7:38 am.*

lunes, martes, jueves, viernes

Nivel de Grado	Comienza el Aprendizaje	Recreo	Minutos de Recreo	Almuerzo	Minutos de Almuerzo	Salida
TK	7:38am	7:38 - 7:53	15 min	10:00-10:45	45 min	2:00pm
Kindergarten	7:38am	8:30-8:45	15 min	10:00-10:45	45 min	2:00pm
1er Grado	7:38am	8:55-9:10	15 min	10:35-11:20	45 min	2:00pm
2o Grado	7:38am	8:55-9:10	15 min	10:35-11:20	45 min	2:00pm
3er Grado	7:38am	9:10-9:25	15 min	11:05-11:50	45 min	2:00pm
4o Grado	7:38am	9:25-9:40	15 min	11:20-12:05	45 min	2:10pm
5o Grado	7:38am	9:55-10:10	15 min	11:35-12:20	45 min	2:10pm
6o Grado	7:38am	10:10-10:25	15 min	11:50-12:35	45 min	2:10pm

miércoles (salida de 90 minutos temprano)

Nivel de Grado	Comienza el Aprendizaje	Recreo	Minutos de Recreo	Almuerzo	Minutos de Almuerzo	Salida
TK	7:38	7:38 - 7:53	15 min	10:00-10:45	45 min	12:30
Kindergarten	7:38	8:30-8:45	15 min	10:00-10:45	45 min	12:30
1er Grado	7:38	8:55-9:10	15 min	10:35-11:20	45 min	12:30
2o Grado	7:38	8:55-9:10	15 min	10:35-11:20	45 min	12:30
3er Grado	7:38	9:10-9:25	15 min	11:05-11:50	45 min	12:30
4o Grado	7:38	9:25-9:40	15 min	11:20-12:05	45 min	12:40
5o Grado	7:38	9:55-10:10	15 min	11:35-12:20	45 min	12:40
6o Grado	7:38	10:10-10:25	15 min	11:50-12:35	45 min	12:40

INFORMACIÓN GENERAL

HORA DE LLEGADA Y SALIDA

Los estudiantes son bienvenidos al campus a las 7:15 am. El personal para la supervisión y el desayuno comienza una vez que abren las puertas a las 7:15am. Los estudiantes no serán permitidos en el campus antes de que comience la supervisión. Por favor tome en cuenta que la escuela no tomará responsabilidad por la supervisión de estudiantes que lleguen antes de que comience la supervisión.

Salida

Los lunes, martes, jueves, y viernes, la salida regular es a las 2pm para estudiantes en TK-3er grado y a las 2:10pm para estudiantes en 4to-6to grado. Los miércoles, la salida es a las 12:30pm para estudiantes en TK-3er grado y 12:40pm para los estudiantes en 4o-6o grado. Los estudiantes en TK y Kindergarten pueden ser recogidos en su clase. Todos los otros estudiantes serán despedidos por sus puertas asignadas. Todos los estudiantes deben partir a casa en cuanto sean despedidos de la escuela a menos que ellos tengan permiso escrito de sus padres para participar en actividades después de escuela (p.ej., deportes, tutoría) o que estén inscritos en programas después de escuela tales como ELOP. Se insta a los estudiantes a utilizar las rutas más seguras para ir y regresar de la escuela y cruzar Wilson Road solo cuando el guardia de cruce está presente.

Esperando por hermanos

Hermanos/as pequeños esperando para caminar a casa con hermanos/as más grandes serán detenidos en la cafetería por 10 minutos. Los estudiantes mayores se reunirán con sus hermanos/as pequeños/as en la cafetería una vez que hayan salido. Los estudiantes participando en actividades después de escuela o programas que van más allá de la hora habitual de salida no pueden esperar por sus hermanos/as después de escuela. En este caso, los padres necesitarán hacer otros arreglos.

Lote de estacionamiento y Flicker Drive

Colocamos rótulos y dirigimos el tráfico en el estacionamiento de enfrente como esfuerzo para promover la seguridad de los estudiantes. También utilizamos a estudiantes para ayudar por medio de nuestro programa de valet estudiantil. Los siguientes son artículos importantes para recordar:

- **Ningún estudiante puede entrar al lote de estacionamiento sin un acompañante adulto. ¡NO HAY EXCEPCIONES!**
- Si va a estacionar su auto para recoger a estudiante/s, favor de **estacionarse al cruzar la calle en Actis Street** y use el cruce peatonal en el **lado norte de Flicker Drive**.
- Los estudiantes que estén esperando para ser recogidos deben esperar dentro de la cerca por la cafetería.
- **Los autos pueden utilizar la zona de autobuses y/o el lado sur de Flicker Drive siempre y cuando NUNCA dejen el auto desatendido.**
- Le pedimos que se recorra hacia adelante lo más posible cada vez que pueda.
- Por favor sea cortés hacia nuestro personal y estudiantes que están lidiando con el tráfico enfrente.

ARTÍCULOS DE CASA

Toda la propiedad personal (mochilas, chaquetas, loncheras) deben ser etiquetadas con el nombre de su hijo/a. Los juguetes, electrónicos u otros artículos personales no son permitidos, a menos que estén específicamente designados. La escuela no es responsable por cualquier pérdida de artículo personal traído de casa por los estudiantes. Los artículos retirados de estudiantes pueden ser regresados a los padres/tutores legales después que se haya hecho contacto con los padres.

ASISTENCIA Y AUSENCIAS DE LOS ESTUDIANTES

La asistencia diaria es un factor importante en el rendimiento estudiantil. Un día perdido de escuela es

una oportunidad perdida para aprender. Una ausencia puede ser justificada. Cuando su hijo/a esté ausente de la escuela por **cualquier** razón, por favor llame a la escuela al (661) 831-1022 para reportar la ausencia y la razón de la falta. En el caso que usted no pueda llamar, por favor envíe una nota referente a la ausencia con su hijo/a cuando el/ella regrese a la escuela.

Ausencias justificadas, incluye pero no son limitadas a enfermedad, citas del doctor (médica, dental, optométrica, etc.), o muerte en la familia.

Ausencias injustificadas, incluye paseos familiares por placer/recreación y propósitos de negocio o el no proporcionar verificación apropiada por una ausencia por más de 10 días consecutivos puede resultar en que el estudiante sea dado de baja de la clase y corre el riesgo de que el estudiante no regrese a la misma clase o escuela.

Ausencias que no son justificadas dentro de 72 horas automáticamente se convertirán “injustificadas.” Después de 10 ausencias justificadas a lo largo del año, se requerirá una nota del doctor para justificar las ausencias. Si su hijo/a llega tarde debido a una cita médica o dental, por favor traiga una nota del doctor o del dentista.

La calificación de un estudiante no debe ser reducida por cualquier ausencia(s) justificada(s) si los trabajos y pruebas perdidos pueden ser proporcionados razonablemente y son satisfactoriamente completados en un tiempo razonable. Si su hijo/a está ausente y a usted le gustaría que se le proporcione tarea, por favor llame a la oficina de la escuela y permita 24 horas para que el/la maestro/a recopile el trabajo. El trabajo puede ser recogido en la oficina.

La ley de California requiere que todos los estudiantes asistan a la escuela regularmente. Las ausencias deben ser verificadas y estar dentro de las categorías permitidas definidas en el Código de Educación § 48205. La asistencia obligatoria es gobernada por §§ 48200–48293. Las ausencias excesivas pueden resultar en una referencia a la Junta de Revisión de Asistencia Escolar (conocida en inglés como SARB). Políticas de la Junta Relacionadas: BP/AR 5113 – Ausencia y Justificaciones, BP/AR 5113.1 – Ausencia Crónica y Habitual.

Ausencias Habituales

La ley de California requiere que los niños/as asistan a la escuela y que lleguen a tiempo todos los días. Las ausencias de la escuela por tres días o más por año por razones sin justificación resultará en que un/a niño/a sea declarado legalmente ausente habitual de la escuela. Los estudiantes ausentes habituales son reportados a la Junta de Revisión de la Asistencia Escolar y/o agencias apropiadas tales como Servicios de Protección de Niños.

Estudio Independiente

Si su hijo/a va a estar ausente, usted puede solicitar un contrato de estudio independiente. Una forma de solicitud de contrato de estudio independiente puede ser obtenida en la oficina de enfrente. Las peticiones serán aprobadas por el subdirector o por la directora. Ambas firmas, del padre y del estudiante serán requeridas para indicar que ambos entienden que el/la estudiante completará todo el trabajo enviado a casa por el/la maestro/a como se indica en el registro de asignación de estudio independiente. El trabajo debe entregarse a el/la maestro/a el día que el/la estudiante regrese. El/la maestro/a determinará si el trabajo completado recibirá crédito basado en su calidad. Si se otorga crédito, el/la estudiante recibirá asistencia completa por los días perdidos. El estudio independiente, y la duración total no puede exceder de 15 días.

PROGRAMA DE DESAYUNO Y ALMUERZO

El desayuno es ofrecido a los estudiantes de Stine y es servido en la cafetería. Nosotros comenzamos a servir a las 7:15 A.M. y dejamos de servir a las 7:35 A.M. para asegurarnos que los estudiantes estén a tiempo para la instrucción a las 7:38 am. El desayuno y el almuerzo es gratis para todos los estudiantes. El precio para los adultos es de \$6.00. Ayúdenos asegurándose de que su hijo/a llegue a Stine a tiempo para terminar el desayuno antes de la campana.

Almuerzo

Todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes de kindergarten, comen su almuerzo en el salón multiusos. La leche puede ser comprada separadamente por \$0.50. El precio del almuerzo para adultos es de \$6.00. Menús mensuales, los cuales incluyen ambos, desayuno y almuerzo, serán enviados a casa con cada niño/a y los menús semanales son publicados en el periódico local. Los padres/tutores o hermanos no son permitidos comer comida de la bandeja de desayuno o almuerzo de su niño/a. Por favor compre una bandeja de desayuno o almuerzo adicional si es necesario. A menos que tengamos una nota del padre que indique lo contrario, todos los niños en grados K hasta 6o deben comer almuerzo cada día.

TRANSPORTE EN AUTOBÚS

Nuestros conductores de autobuses son responsables de transportar a los estudiantes de Stine a y de la escuela lo más seguro posible. Ellos solo lo pueden hacer si dedican toda su atención a la operación del autobús. Por consiguiente, los estudiantes que crean distracción por ser revoltosos o poco cooperativos mientras están en el autobús serán proporcionados con una referencia y pueden ser sujetos a una acción disciplinaria. Múltiples ofensas pueden resultar en perder su privilegio de viajar en autobús por un periodo de tiempo específico.

TELÉFONOS CELULARES / DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Un acuerdo de Teléfono Celular del Distrito (página 81 del Manual del Distrito) debe estar en archivo antes de que un estudiante traiga un teléfono celular a la escuela. Para evitar la interrupción del proceso educativo, los estudiantes no deben exhibir, utilizar, activar, o permitir que los dispositivos de señalización electrónica sean activados durante el día escolar. Por propósitos de esta póliza y procedimiento, el “día escolar” es definido como el momento en que un estudiante entra a los terrenos escolares hasta que el estudiante sale de los terrenos escolares siguiendo la campana final de despedido.

Es responsabilidad del estudiante asegurarse que su teléfono celular/dispositivo electrónico esté apagado y guardado en todo momento. Los teléfonos deben estar en las mochilas y apagados mientras estén en el plantel. Tomar fotos o videos mientras estén en el plantel, accediendo a medios sociales, jugando, texteadando, y haciendo llamadas durante el día escolar está prohibido y puede resultar en una acción disciplinaria. Los estudiantes deben seguir la Política de Uso Aceptable del Distrito y procedimientos del salón de clases cuando utilicen cualquier tecnología en el campus. Los estudiantes que violen las reglas y regulaciones referente a dispositivos electrónicos de comunicación están sujetos a que se les confisque el dispositivo y a una acción disciplinaria. (Política de la Junta 5131)

FIESTAS DE CLASE (durante las horas escolares)

A lo largo del año, los maestros pueden tener celebraciones o fiestas como un premio para su clase. Todas las actividades de celebración son llevadas a cabo durante la última hora del día. Todas las comidas que sean traídas a la escuela para celebraciones/fiestas deben ser preparadas y empaquetadas comercialmente. La comida preparada en una casa no es permitida. Artículos tales como globos, flores, pizza, pastelitos individuales, pasteles, y tartas están prohibidos. El comportamiento de un estudiante puede afectar negativamente su habilidad para participar.

Las celebraciones de cumpleaños individuales no son permitidas. Usted puede reconocer el cumpleaños de su estudiante con un anuncio de “Felicitación por la Mañana” durante los anuncios de la mañana o donando un libro u otros materiales escolares al salón.

COLOCACIÓN DE CLASE

Las listas de clase son desarrolladas durante la primavera para el siguiente año escolar. Los padres pueden entregar solicitudes de colocación de clases por escrito a la directora. Las peticiones serán aceptadas hasta el 31 de mayo del año anterior. Con el apoyo de los maestros y administradores, se hace cada esfuerzo por balancear todas las clases considerando el tamaño de la clase, número de niños y niñas, rendimiento académico, y necesidades conductuales. Por esta razón, no siempre es posible cumplir la petición de un padre.

PLANTEL CERRADO

Para aumentar la seguridad y protección de todos los estudiantes, hemos adoptado las siguientes políticas. ¡Gracias de antemano por su cooperación y apoyo en crear un ambiente seguro para todos los estudiantes!

- Los padres son permitidos acompañar a su(s) estudiante(s) a clase en su primer día de escuela. Después del primer día de escuela, los estudiantes en TK y Kindergarten serán acompañados a su clase por un miembro del personal. Después del primer día de escuela, los estudiantes en grados 1ero-6to caminarán a clase ellos solos. Miembros del personal estarán disponibles para acompañar a cualquier estudiante que necesite ayuda para llegar a su clase.
- Los padres no están permitidos comer desayuno o almuerzo con los estudiantes en el plantel.
- Los baños no están disponibles para el público.
- Todos los visitantes necesitarán una identificación válida para ser permitidos en el plantel o para recoger a cualquier estudiante.

ENTREGA TEMPRANA A UN PADRE

Los estudiantes deben ser permitidos salir durante el día escolar a la custodia de un adulto solo si:

1. El adulto es el padre/tutor legal del estudiante con custodia.
2. El adulto tiene una **identificación apropiada** y la autorización es verificada por el padre/tutor legal del estudiante con custodia.

Por la seguridad y bienestar de todos los estudiantes, los estudiantes no son permitidos salir de los terrenos escolares durante el día escolar sin ser firmados por el padre o la persona designada por el padre en la tarjeta de emergencia y que tenga una identificación apropiada.

Solicitamos que las citas sean programadas para DESPUÉS del día escolar para prevenir que los estudiantes pierdan tiempo de aprendizaje valioso. Salir de la escuela temprano puede ser perturbador y tan perjudicial como las llegadas tardes. *Múltiples salidas temprano serán registradas y tratadas como un ausentismo habitual.*

EMERGENCIAS Y CONTACTOS DE EMERGENCIA

En el evento de accidentes serios o lesiones en la escuela, los estudiantes reciben primeros auxilios y se hace cada esfuerzo para llamar a los padres inmediatamente. *Es extremadamente importante que tengamos números de teléfono actualizados de casa, trabajo, y de emergencia en archivo.* Por favor llame a la escuela inmediatamente si cualquiera de esta información cambia o necesita ser actualizada.

TARJETAS DE INSCRIPCIÓN

Información de contacto actualizada es esencial. Los cambios pueden ser hechos en la oficina y con la identificación apropiada. Los cambios no pueden ser hechos por teléfono. Por favor asegúrese que nuestra oficina tenga información de contacto actualizada.

RETRASOS POR NEBLINA

Durante los meses de invierno, la neblina espesa puede requerir que el distrito retrase el transporte en autobús. Solamente aquellos estudiantes que viajen en autobús serán afectados por el retraso; las clases comenzarán a la hora regular para los estudiantes que caminen o que sean transportados a la escuela en vehículos privados. Los retrasos por neblina son normalmente de dos horas, por lo tanto los niños/as que viajen en autobús serán recogidos exactamente 2 horas más tarde de lo normal.

Retrasos por neblina son anunciados virtualmente en todas las estaciones locales de radio y televisión tan temprano como a las 6:30 A.M. El nombre del distrito siendo retrasado será reportado. Por favor escuche por el Distrito Escolar Unificado Panamá-Buena Vista o PBVUSD, no el nombre de las escuelas individuales. Usted también puede recibir un mensaje de ParentSquare con la información de retraso por neblina o llame a la oficina del distrito al (661) 831-8331 o revise la página web del distrito en www.pbUSD.k12.ca.us para más información. Por favor no llame a la escuela.

PRUEBAS DE AUDICIÓN Y VISIÓN

Los niños/as en grados K, 2 y 5 son examinados cada año por posibles problemas de audición. Los niños/as en grados K, 3 y 6 son examinados cada año por posibles problemas de visión. Los padres serán notificados si los exámenes revelan cualquier anomalía o irregularidad.

BIBLIOTECA

Nuestros estudiantes tienen una excelente biblioteca escolar a su disposición. Nuestra bibliotecaria ayuda a cada clase en su visita semanal sobre las técnicas adecuadas para utilizar la biblioteca. Los estudiantes también pueden visitar la biblioteca durante el recreo. Los estudiantes son responsables por libros perdidos o dañados. Los padres serán notificados de la cantidad que se debe. Los pagos deben ser recibidos antes de que se distribuyan las boletas de calificaciones finales. La celebración de fin de año puede estar en riesgo si el dinero no se paga.

PERDIDO Y ENCONTRADO

Consultas referente a artículos perdidos pueden ser hechas por nuestros estudiantes durante los recreos y antes y después de escuela. La ropa que pueda ser removida durante el día tal como abrigos, suéteres, gorras, etc., al igual que loncheras, deben ser claramente marcadas con el primer nombre y apellido de su hijo/a. La escuela no es responsable por cualquier artículo perdido traído a la escuela. La ropa que no sea reclamada es donada a una organización benéfica, como sea necesario, al final de cada semestre (diciembre y mayo).

MEDICAMENTO EN LA ESCUELA

Hay leyes estatales y políticas del distrito que gobiernan la toma de medicamentos por estudiantes mientras están en la escuela. **Antes que podamos administrar CUALQUIER medicamento, incluyendo medicamento sin receta, debemos tener en archivo un formulario completo, “Autorización del Médico para Tomar Medicamentos en la Escuela”, que nos proporcionará instrucciones específicas referente al medicamento de su hijo/a. La forma debe ser firmada por los padres y el médico del niño/a.**

Cualquier medicamento administrado por el personal de la escuela debe estar en su envase original con la etiqueta adjunta del farmacéutico describiendo el tipo de medicamento, dosis, que tan seguido se debe tomar el medicamento y junto con el nombre del doctor que lo receta. Por la seguridad de todos, los estudiantes no pueden traer consigo o automedicarse medicamentos tales como pastillas para la tos o aspirina.

MASCOTAS

Las mascotas no son permitidas en la escuela.

FOTOGRAFÍAS

El distrito considera las fotografías como una categoría de información de directorio que generalmente no sería considerada perjudicial o que suponga una invasión de la privacidad si fuera divulgada. Por lo tanto, una fotografía de un estudiante, junto con el nombre del estudiante, puede ser publicada en las páginas web del distrito o de la escuela/redes sociales, al menos que el padre/tutor del estudiante haya notificado por escrito al distrito que no se publique la fotografía del estudiante sin consentimiento previo por escrito. Políticas Relacionadas de la Junta Directiva: [BP/AR 5125.1](#) - Divulgación de Información de Directorio, [BP/AR 1113](#) - Páginas web del distrito y escuela.

ANTOJITOS Y COMIDA ADICIONAL EN LA ESCUELA

Los estudiantes pueden traer antojitos para comer durante el recreo y una pequeña cantidad de comida para suplementar el almuerzo de la cafetería. Los estudiantes sólo están permitidos a traer un artículo extra para ellos mismos. La comida no puede ser compartida, regalada, o vendida a otros estudiantes. Se espera que los estudiantes se coman cualquier comida adicional que sea intencionada a suplementar su almuerzo en la cafetería. Las porciones de comida deben ser reflexionadas sobre lo que los estudiantes pueden comer en una sentada. Por razones de seguridad y sanidad, los artículos de comida no serán permitidos en el patio.

Excepciones médicas deben ser verificadas por un médico, y tales artículos serán mantenidos en la oficina o el salón como sea especificado por las órdenes del médico.

DÍAS DE ESPÍRITU

Para poder promover y mantener el espíritu escolar, los viernes son diseñados como un “Día de Espíritu” y todos los estudiantes y personal de la escuela Stine son motivados a vestirse con artículos de ropa que sean exclusivamente de color verde y blanco, nuestros colores escolares.

PROGRAMAS DE DEPORTES

La Escuela Stine también participa en un programa de deportes después de escuela que es patrocinado por el distrito. La competencia en este programa es entre equipos de varias escuelas dentro del distrito y está limitado a estudiantes en grados 5o y 6o. Información referente a los equipos después de escuela serán anunciados por los entrenadores después que comience la escuela.

GOBIERNO ESTUDIANTIL

La Escuela Stine tiene un programa de gobierno estudiantil en el cual los participantes aprenden elementos del proceso democrático participando en el consejo estudiantil. El concilio escolar está compuesto de oficiales seleccionados y representantes de cada una de las clases en grados cuarto hasta sexto. Los oficiales elegidos son presidente/a, vicepresidente/a, secretaria/o, tesorero/a, director/a de deportes, director/a de seguridad, y superintendente de terrenos. Las elecciones son llevadas a cabo al principio del año escolar. Los estudiantes deben tener una excelente conducta y ciudadanía para participar y dar servicio. La mala conducta resultará en eliminar al estudiante de ser un oficial elegido.

USO DEL TELÉFONO DE LA ESCUELA

Nuestros teléfonos escolares deben mantenerse libres para realizar asuntos escolares. Los estudiantes serán permitidos utilizar el teléfono solo para emergencias o situaciones inesperadas o extraordinarias. Los estudiantes no serán permitidos utilizar el teléfono para llamar referente a tarea olvidada, permisos para paseos no entregados, instrumentos musicales olvidados, o permiso para ir a casa con un/a amigo/a.

USO TECNOLÓGICO

Los estudiantes deben cumplir con la Política de Uso Aceptable del Distrito cuando utilicen recursos tecnológicos, consistente con el Código de Educación §§ 48900 (conducta estudiantil) y 51870–51874 (uso tecnológico). El mal uso puede resultar en acción disciplinaria y/o pérdida de privilegios. Políticas Relacionadas de la Junta Directiva: [BP/AR 6163.4](#) – Uso Tecnológico por parte del Estudiante.

JUGUETES Y ARTÍCULOS PERSONALES

Juguetes/artículos personales (incluyendo juegos, radios, iPods, juegos MP3, intercambiando cartas, hilandero inquieto (fidget spinner), etc.) son una distracción innecesaria en el entorno escolar y los estudiantes no son permitidos de traerlos a la escuela. Artículos traídos a la escuela serán confiscados del estudiante y regresados en el momento apropiado. La única excepción sería por un artículo intencionado para utilizarse durante un “periodo para compartir” y que requiere permiso por avanzado del maestro/a.

La Escuela Stine no es responsable por artículos traídos a la escuela por los estudiantes.

TRASLADOS

Si usted tiene planes de trasladar a su hijo/a a otra escuela, ya sea en nuestro distrito u otro distrito, por favor notifique a la oficina antes del traslado. Los archivos del estudiante serán enviados a su debido tiempo.

VISITANTES

Todos los visitantes, incluyendo padres, son requeridos a reportarse a la oficina, mostrar una identificación válida, y firmar antes de visitar el salón de clases de su hijo/a. Después de firmar, los visitantes recibirán un pase de visitante para traerlo puesto mientras estén en el plantel. Los pases de visitantes deben estar bien visibles. Si usted está en el plantel sin un pase de visitante, se le pedirá que regrese a la oficina para firmar. Para proteger a nuestros estudiantes, los visitantes no autorizados o perturbadores serán inmediatamente referidos al Departamento de Policía de Bakersfield para que sean retirados y arrestados.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

TAREA

La tarea ofrece una valiosa oportunidad para que el/la maestro/a satisfaga las necesidades individuales de su hijo/a. Los trabajos varían de grado a grado y de clase a clase según los intereses, habilidades y niveles de madurez. Algo de tarea es asignado en grados primero y segundo. En tercer grado los trabajos son dados como temas principales unas dos veces por semana y frecuentemente aumenta a medida que el/la niño/a se mueve hacia grados superiores. Los hábitos de estudio, esperamos que sean buenos, son formados durante los años escolares en la primaria de su hijo/a. Los estudiantes que desarrollen buenos hábitos de trabajo tendrán una ventaja distinta a medida que se van moviendo hacia la secundaria y preparatoria. Como padre usted puede ayudar a su hijo/a en este sentido haciendo lo siguiente:

1. Proporcionando una hora regular para estudiar en los días que se de tarea.
2. Proporcionando un lugar tranquilo para estudiar, uno que sea libre de interrupciones o distracciones tales como la televisión, hermanos que hagan ruido fuerte, o teléfonos celulares.
3. Orientando, motivando y clarificando sin hacer el trabajo por el/la niño/a.

MAESTRO EN CASA

Los padres pueden solicitar un maestro en casa si ha sido determinado por un médico que un/a niño/a estará fuera de la escuela por un periodo de tiempo de más de dos semanas como resultado de una enfermedad seria o accidente. Se requiere una nota del médico para tal efecto. La instrucción en casa es limitada a 5 horas por semana.

LISTA DE HONOR Y LISTA DE LA DIRECTORA

Los estudiantes en grados 4-6 son elegibles para la lista de honor. Los estudiantes que han obtenido un promedio de una "B" (3.0) en todas las materias académicas para el trimestre serán reconocidos con un certificado en la asamblea de la lista de honor. Una calificación debajo de una "C" en cualquier materia, o dos "N's", impedirá que un estudiante participe en la lista de honor.

Los estudiantes que reciban todas sus calificaciones de "A" o "A-" por un periodo de calificaciones son colocados en la lista de la directora. Estos estudiantes reciben un certificado de "Premio de la Directora". Las condiciones descalificantes que aplican para la lista de honor también aplican para la lista de la directora.

LETRAS Y ESTRELLAS

Todos los estudiantes en grados 4-6 tienen la oportunidad de ganarse una letra de la escuela participando en varias actividades escolares. Los puntos son acumulados desde el cuarto grado y son dados por rendimiento escolar y por la participación en actividades tales como gobierno estudiantil, deportes, música, lenguaje oral, etc. Las letras son premiadas tan pronto como un/a niño/a alcance 250 puntos y una estrella es premiada por cada 250 puntos adicionales. Los estudiantes de quinto grado trasladándose de otro distrito son requeridos a ganar 200 puntos para su letra. Estudiantes de sexto grado trasladándose a Stine de otro distrito pueden ganarse una letra después de haberse ganado solo 150 puntos. Las letras y estrellas son dadas al final del semestre.

MÚSICA (Vocal e Instrumental)

La música vocal e instrumental es una parte integral de nuestro plan de estudios. En los grados primarios la música es enseñada por el/la maestro/a de la clase. Los grados tercero hasta sexto son suplementados por visitas regulares con el/la especialista de música de la clase. Además, los estudiantes en grados quinto y sexto que estén interesados también pueden participar en actividades de coro y/o banda. Los estudiantes de cuarto grado serán presentados a la grabadora como parte de su plan de estudios de nivel de grado. Nuestro programa instrumental consiste de ambos, banda y cuerdas principiante y avanzado. Los estudiantes recibirán información sobre banda/cuerdas y tienen la oportunidad de firmar para esa actividad inmediatamente después que comience la escuela.

HABLA

Algunos niños tienen dificultades del habla que requieren de ayuda especial, tal como la articulación deficiente, tartamudeo y desórdenes de la voz. Los estudiantes que muestren tener desórdenes del habla serán examinados por nuestra terapeuta del habla y posiblemente programados para terapia del habla. Usted será contactado si su hijo/a es un/a candidato/a para el habla ya que se requiere su permiso antes de que la terapia pueda comenzar.

EQUIPOS DE ÉXITO ESTUDIANTIL (conocido en inglés como SST)

La Escuela Stine tiene dos equipos de éxito estudiantil. Los equipos de éxito estudiantil están compuestos de maestros voluntarios que se reúnen regularmente para repasar preocupaciones que han sido expresadas sobre el progreso de un estudiante o ajuste al entorno escolar. El SST planea estrategias y organiza recursos para dirigir esas preocupaciones. El padre forma parte del SST y tiene una oportunidad de participar en desarrollar estas estrategias. Usted puede llamar a la oficina de la escuela para más información sobre los equipos de éxito estudiantil.

VIKINGO MUY IMPORTANTE (conocido en inglés como VIV) (Estudiante del Mes)

Los estudiantes en grados TK-6o tienen la oportunidad de ganarse el premio de Personaje Vikingo Muy Importante (VIV) por ser un Vikingo Fuerte (Seguro, Fiable, Respetuoso, Atento a las Tareas, Atento con los Demás, y Mentalidad de Crecimiento). Este premio es determinado por el/la maestro/a y dado al final de cada mes durante una asamblea por la mañana. Los padres serán notificados con al menos 48 horas de anticipación si su estudiante va a recibir este premio. La hora de la asamblea puede cambiar durante los meses de invierno debido al clima extremadamente frío.

PARTICIPACIÓN DE PADRES

NOCHE DE REGRESO A LA ESCUELA / CASA ABIERTA

La Noche de Regreso a la Escuela, llevada a cabo en septiembre, está diseñada para que los padres conozcan a el/la maestro/a de su hijo/a y aprendan los procedimientos de la clase y expectativas de nivel de grado académicamente y conductual. Las presentaciones de los maestros son para los padres solamente.

La Casa Abierta, llevada a cabo en mayo, es una oportunidad para que las familias celebren el crecimiento académico a lo largo del año.

ELAC (Comité Asesor del Idioma Inglés / SSC (Consejo Escolar) / TÍTULO 1

El ELAC es un comité asesor que hace recomendaciones referente a programas para estudiantes con necesidades en un segundo idioma. Los padres aprenden sobre el proceso de la reclasificación, apoyo EL, y tienen la oportunidad de expresar sus preocupaciones e ideas a la escuela con la posibilidad de traer un cambio. El comité se reúne por lo menos cuatro veces al año para presentar consejos y recursos a los padres para ayudar a que sus hijos tengan éxito en la escuela.

VISITAS A LA CLASE

El padre, tutor legal o padre de crianza de un/a niño/a puede visitar la clase del niño/a durante el día de instrucción siempre y cuando no interrumpa la instrucción valiosa. Para las observaciones, por favor llene un formulario de solicitud de observación en la oficina o póngase en contacto con el/la maestro/a para programar una hora y fecha que sea conveniente para ambos, el padre y el/la maestro/a. Las observaciones son limitadas a dos visitas por mes por estudiante y no deben exceder de una hora por visita de acuerdo a la Política 1250 de la Junta del Distrito. Una copia de esta política está detrás de este manual. Arreglos pueden ser hechos para más tiempo adicional en la clase y visitas a la discreción del maestro/a.

CLUB DE PADRES

La Escuela Stine tiene una organización de padres activa. El Club de Padres patrocina varias recaudaciones de fondos y otras actividades durante el año escolar. Todas las ganancias que sean

generadas como resultado de sus esfuerzos permanecen aquí en Stine y benefician directamente a nuestros estudiantes. Las reuniones mensuales son llevadas a cabo en el salón de conferencias. Si a usted le gustaría participar activamente en el club de padres, por favor llame a la oficina de la escuela al (661) 831-1022 para más información. Apoyo con las actividades tales como ventas al medio día, Pumpkin Patch, ferias de libros, festivales de otoño/primavera, recaudaciones de fondos para paseos, ventas de palomitas, bailes y mucho más, siempre es bienvenido.

COMUNICACIÓN CON LOS PADRES (ParentSquare / ParentVUE)

ParentSquare

Motivamos a todas las familias a descargar la aplicación de ParentSquare. La aplicación permite a los padres, maestros, y administradores la habilidad de enviar y recibir mensajes al número de celular o correo electrónico anotado en nuestro sistema de información estudiantil. Esta es la mejor manera para comunicarse con el/la maestro/a de su hijo/a o administrador escolar. Los padres también recibirán actualizaciones de las actividades sucediendo en el campus por medio de la aplicación de ParentSquare.

ParentVUE

También alentamos a todas las familias a descargar la aplicación de ParentVUE. Esta aplicación permite a los padres tener acceso a información relacionada con las calificaciones, trabajos, y asistencia de su estudiante.

CONFERENCIAS DE PADRES

Las conferencias son una parte esencial de la educación de cada niño/a. Los grados TK hasta 6o tienen conferencias de padres obligatorias después del primer periodo de reporte de calificaciones. Por favor llame al maestro/a de su hijo/a si le gustaría programar una conferencia en cualquier momento a lo largo del año escolar.

DERECHOS DE LOS PADRES

Los padres/tutores tienen el derecho de ser informados de y a participar en las decisiones referente a la educación de sus hijos, incluyendo acceso a expedientes, materiales educativos, y programas escolares, proporcionados bajo los Códigos de Educación §§ 48980, 49063–49079 de California (expedientes de estudiantes/cumplimiento de la ley FERPA). Políticas Relacionadas de la Junta Directiva: [BP/AR 5125](#) – Expedientes de Estudiantes, [BP 6020](#) – Participación de Padres.

SSC (Consejo Escolar del Plantel)

SSC es un consejo de maestros, padres, administradores, y miembros comunitarios interesados que trabajan juntos para desarrollar y monitorear el plan escolar para el rendimiento estudiantil. Esta es una decisión legalmente obligatoria para las escuelas que reciben fondos de Título I. Este consejo se reúne por lo menos cinco a seis veces al año.

Programas de **Título I**, tales como en Stine, recibiendo fondos federales para apoyar estudiantes desfavorecidos para cumplir con el contenido académico y estándares de rendimiento. Se anima a los padres a proporcionar comentarios y sugerencias para fortalecer la relación entre el hogar y la escuela, al igual que programas deseados.

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

COMPORTAMIENTO/DISCIPLINA

Sistema de intervención de comportamiento positivo: Las escuelas son exitosas cuando ayudan a los niños a crecer académica, social, y emocionalmente. Para que esto suceda, debemos tener un

entorno seguro que sea apoyador y propicio al crecimiento. Al fijar expectativas claras sociales y conductuales y enseñando directamente a los estudiantes sobre esas expectativas, nuestra meta es de continuar teniendo una **atmósfera positiva para el aprendizaje óptimo**.

La Escuela Primaria Stine participa en **Intervenciones y Apoyos de Comportamiento Positivo (conocido en inglés como PBIS)**. PBIS es un sistema para mejorar el comportamiento del estudiante. Este es utilizado con todos los estudiantes en todos los entornos en la escuela (salón de clases, comedor, baño, patio de recreo, biblioteca, SMU, y pasillos) para ayudar a crear un ambiente de aprendizaje seguro y efectivo. Estamos comprometidos a enseñar, reforzar y reconocer los comportamientos estudiantiles en Stine. Se espera que el personal y estudiantes sean

Seguros, Fiables, Respetuosos, que se Concentren en la Tarea, Amables con los Demás y
Mentalidad de Crecimiento

Los niños necesitan refuerzo positivo frecuentemente. Hacemos esto individualmente utilizando nuestro sistema de Billetes de Vikingos (conocido en inglés como Viking Bucks), el cuál reforzará las siguientes expectativas. Premiamos a las clases distribuyendo billetes cuando la clase sigue una expectativa. La clase colecta monedas para ganar un premio ([p.ej.](#), recreo adicional, palomitas, STEM, o lección de arte). Se enviarán avisos a casa sobre los días de ventas al medio día. *Se necesitan padres voluntarios. Por favor contacte a nuestro club de padres si usted puede ayudar.*

Cada mes, dos estudiantes de cada salón son seleccionados por su maestro(a) para ser reconocidos como nuestros Vikingos Muy Importantes (conocido en inglés como Very Important Vikings, VIV) por demostrar lo que significa ser un Vikingo S.T.R.O.N.G. Estos estudiantes reciben un reconocimiento especial tanto en su salón de clases como durante nuestras asambleas trimestrales de reconocimiento.

Por favor vea la matriz de expectativa de vikingos fuertes y la gráfica de flujo de comportamiento al final del manual. Le animamos a que revise estos con sus estudiantes y usen las expectativas de vikingo fuerte en la casa.

El comportamiento del estudiante es gobernado por el Código de Educación de California §§ 48900-48927. Stine enfatiza intervenciones de comportamiento positivo; sin embargo, las violaciones pueden resultar en acción disciplinaria incluyendo la suspensión o expulsión consistente con los requisitos de debido proceso. Políticas Relacionadas con la Junta Directiva: BP/AR 5144 - Disciplina, BP/AR 5144.1 - Suspensión y Expulsión/Debido Proceso, AR 5144.2 - Suspensión y Expulsión/Debido Proceso (Estudiantes con Discapacidades).

Política estatal de suspensión de escuelas seguras: Para mantener escuelas seguras y ordenadas, el estado de California autorizó a los distritos escolares a suspender o expulsar estudiantes por la comisión de delitos graves. La suspensión es la exclusión de la escuela y todas las actividades escolares por uno a cinco días. La expulsión es definida como la retirada de los estudiantes de todas las escuelas del Distrito Escolar Unificado Panamá-Buena Vista por un periodo extendido. En algunos casos, el periodo de expulsión puede cubrir un año escolar. Los estudiantes considerados para la expulsión son llevados ante el tribunal de audiencia administrativa del distrito, donde los hechos de los casos son presentados. La junta directiva del distrito repasa y determina si procede o no a dictar una orden de expulsión.

Siguiendo el Código de Educación 48900, los distritos escolares son concedidos con la autoridad para suspender o expulsar estudiantes que han cometido los siguientes actos:

- a. Pelea/agresión
- b. Vandalismo
- c. Tabaco, posesión o uso de
- d. Drogas, posesión o uso de
- e. Alcohol, posesión o uso de
- f. Robo

- g. Armas, posesión o asalto
- h. Profanidad habitual o vulgaridad
- i. Falta de respeto al personal de la escuela
- j. Desafío de autoridad escolar
- k. Interrupción de actividades escolares
- l. Acoso sexual
- m. Violencia por odio
- n. Acoso, amenazas, o intimidación

El Distrito Escolar Unificado Panamá-Buena Vista mantiene que cualquier cuchillo, independientemente de la longitud o cualquier arma es estrictamente prohibida en la escuela o en cualquier actividad patrocinada por la escuela. Los estudiantes encontrados con un cuchillo o arma serán sujetos a expulsión. Las leyes estatales y federales requieren que la superintendente o designado/a inmediatamente suspenda y recomiende para la expulsión de cualquier estudiante que traiga una arma de fuego a la escuela.

Los padres serán notificados cuando un estudiante exhiba un comportamiento inaceptable para que se haga un esfuerzo cooperativo para dirigir el problema. Esto puede incluir comportamiento que es considerado peligroso, perturbador al proceso de aprendizaje, irrespetuoso/a o vulgar. Solicitamos a todos los padres que se tomen el tiempo para repasar esta importante política con sus estudiantes para que podamos trabajar juntos para mantener planteles escolares seguros y ordenados. Los padres pueden ver u obtener una copia del **folleto informativo para padres del PBVUSD** visitando la página web del Distrito Escolar Unificado Panamá-Buena Vista.

Armas y objetos peligrosos en la escuela: Nuestro distrito mantiene una posición de cero-tolerancia hacia cualquier tipo de armas/objetos peligrosos en la escuela. Esto incluye pistolas, cuchillos, réplicas de pistolas, al igual que cualquier otro artículo peligroso. Los estudiantes que traigan armas a la escuela serán suspendidos y pueden ser referidos para ser expulsados. Esta política aplica a estudiantes de todas las edades. Además, si cualquier artículo es utilizado como un arma y/o es blandida hacia otra persona, la política aplicará. Los padres y/o otros adultos también son prohibidos por ley traer CUALQUIER tipo de armas (pistolas, cuchillos, objetos peligrosos, etc.) al plantel. Los adultos con armas están sujetos a un arresto inmediato.

BICICLETAS, MONOPATINES, PATINETES, Y PATINES CON RUEDAS

Los estudiantes en 3o-6o grado pueden comenzar a viajar en sus bicicletas, monopatines, patinetes y patines con ruedas. Todos los estudiantes de Stine que elijan hacerlo deben tener una forma de permiso para viajar en bicicleta, monopatín, patinete y patines con ruedas completada y firmada en archivo con su maestro/a. Los ciclistas deben estacionar sus bicicletas en el porta bicicletas. Se les sugiere asegurarlas con una cadena fuerte o cable y un buen candado antes de retirarse del área de las portabicicletas. Los estudiantes deben tener permiso de su maestro/a para guardar sus monopatines, patinetes, y patines con ruedas en la clase. De otra manera, éstos artículos deben ser asegurados en el área del porta bicicletas.

La ley estatal requiere que todos los ciclistas menores de 18 años usen un casco de protección.

Se les pide a los estudiantes caminar sus bicicletas cuando se estén moviendo entre la calle y el porta bicicletas, en ambas veces, antes y después de escuela. Los estudiantes no son permitidos a asegurar sus bicicletas junto con otras. Los estudiantes que constantemente no cumplan utilizando buen juicio cuando estén viajando en su bicicleta, monopatín, patineta o patines con rueda, pueden perder su privilegio ya sea temporal o permanentemente.

CÓDIGO DE VESTUARIO (C. E. sección 35183(d))

El propósito del código de vestuario es para ayudar a generar una situación de aprendizaje positivo y para garantizar la salud y seguridad de todos los estudiantes. Se espera que los estudiantes que asisten a la Escuela Stine se vistan de manera apropiada para la promoción de un programa educativo efectivo. No es la intención del distrito oponer los derechos de los estudiantes referente al vestuario, sino de asegurar los derechos de todos los estudiantes sea considerado y mantenido. Es responsabilidad de la escuela proporcionar una atmósfera donde todos los niños puedan aprender. Es responsabilidad de los

estudiantes y sus padres ayudar a crear y mantener dicha atmósfera.

Las condiciones de vestuario y apariencia son:

1. Los pantalones y overoles excesivamente grandes no pueden ser usados. Todos los pantalones deben ser usados a la cintura. Las puntas de los cinturones no pueden estar colgando. Los overoles deben ser usados con los tirantes sobre los hombros, no colgando sueltos.
2. La rotulación o impresión comercial será permitida en camisetas o sudaderas siempre y cuando sea apropiado para la escuela. No se puede personalizar ninguna prenda que no sea con el nombre de pila. Cualquier imprenta personalizada o escritura en ropa, mochilas, carpetas, etc. no es aceptable, ni tampoco escritura en las manos u otras partes del cuerpo.
3. Los pantalones, shorts, o faldas con hoyos o muy deshilachados arriba de la rodilla no son aceptados.
4. La ropa que es excesivamente reveladora no es aceptable. Esto incluye:
 - a. Blusas o vestidos sin espalda; blusas de tubo; blusas muy escotadas en las axilas o pecho.
 - b. Ropa que muestre el estómago.
 - c. Shorts y faldas cuya longitud sea inferior a la mitad del muslo.
 - d. Ropa que es transparente o reveladora.
5. No se podrán llevar prendas u objetos sugestivos, difamatorios, obscenos o que representen actividades ilegales o relacionadas con las pandillas. Esto incluye botones, brazaletes, camisetas, insignias, etc. Ropa con impresiones o imágenes groseras o vulgares que representen tabaco, drogas, bebidas alcohólicas o ropa que sea sexualmente sugestiva o perturbadora no es aceptable.
6. Los zapatos deben ser usados en todo momento.
 - a. En los sitios escolares de primarias, los estudiantes pueden ser restringidos a usar calzado que tenga una correa o que estén completamente cerrados. Durante la educación física (conocido en inglés como P.E.), los intramuros, o cualquier otra actividad física designada, zapatos atléticos o completamente cerrados deben ser usados a menos que otros arreglos se hayan hecho.
 - b. En los sitios de escuelas secundarias, los estudiantes pueden usar zapatos o sandalias sin correas en los talones que no presenten una preocupación de seguridad. Durante P.E., intramuros, o cualquier otra actividad física designada, los zapatos atléticos o completamente cerrados deben ser usados a menos que otros arreglos se hayan hecho.
 - c. Las modificaciones serán a discreción de la directora o designado/a de la escuela.
7. Los cosméticos en la cara y cabello que distraigan del proceso educativo son inaceptables.

La Junta y administración se reservan el derecho de declarar inaceptable cualquier modo de vestir que, a su juicio, inhiba el proceso educativo o amenace la seguridad y protección de todos los estudiantes. Si los estudiantes están vestidos de una manera inaceptable, los padres serán notificados y medidas correctivas deben ser tomadas antes de que un estudiante sea permitido regresar a la clase.

Capacitadores y maestros pueden imponer más requisitos de vestimenta estrictos para adaptar las necesidades especiales de ciertos deportes y/o clases.

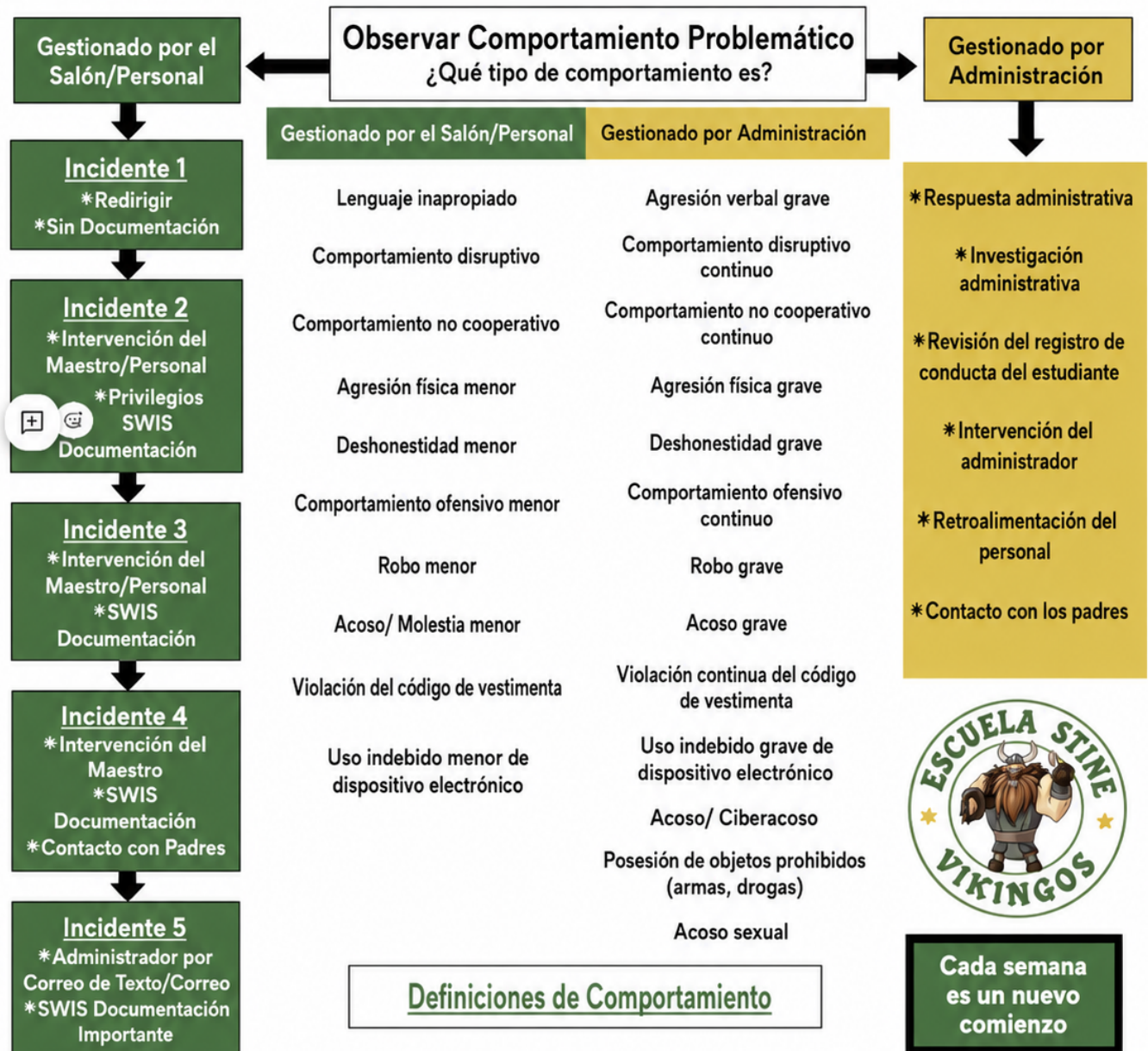
Ninguna calificación de un estudiante participando en una clase de educación física debe ser afectada negativamente si el estudiante no se viste con ropa estandarizada de educación física debido a circunstancias más allá del control del estudiante. (C.E. sección 49066)

La directora, personal, estudiantes y padres/tutores legales en cada escuela pueden establecer regulaciones razonables de vestimenta y aseo para las veces cuando los estudiantes están comprometidos en actividades extracurriculares u otras actividades escolares especiales.



	SALÓN DE CLASES	OFICINA	CAFETERÍA	BIBLIOTECA	PATIO	BAÑOS	PASILLOS
S Safe (Seguro)	Mantén tus manos, pies, y objetos a ti mismo Siéntate y muévete de una manera segura	Tener un pase Usar buenos modales	Caminar a y de mi asiento Solo comer mi comida	Utilizar los muebles correctamente Mantener un entorno tranquilo	Caminar a mis filas Mantener mis manos, pies, y objetos a mi mismo	Lavar y secar mis manos Entrar uno a la vez	Caminar con mis manos atrás de mi espalda o en mis bolsillos
T Trustworthy (Fiable)	Utiliza materiales y tecnología correctamente Mi trabajo es mi propio Escuchar y seguir direcciones	Decir la verdad Tomar responsabilidad por mis errores	Tener mi tarjeta de almuerzo / recordar mi número de almuerzo Tomar solo lo que me voy a comer	Regresar los libros de la biblioteca a tiempo Lograr los objetivos de LA (AR)	Quedarme quieto cuando suene el silbato Regresar todo el equipo	Firmar la hoja del baño Ir al baño y regresar a la clase Reportar problemas inmediatamente	Tener un pase de pasillo
R Respectful (Respetuoso)	Usar nivel de voz apropiada en el interior Respetar las opiniones y diferencias de los demás	Entrar caminando en silencio Respetar la privacidad de los demás	Utilizar voces suaves Levantar mi mano si necesito ayuda Seguir las direcciones de los adultos	Tratar los libros de la biblioteca con cuidado Mantener los estantes ordenados	Respetar el espacio personal de los demás Tirar la basura	Mantener las paredes, baños, y piso limpio Respetar la privacidad de los demás	Caminar en silencio por que los demás están aprendiendo
O On Task (Atento a las Tareas)	Participar en el aprendizaje Preguntar antes de dejar tu asiento Da tu mejor esfuerzo	Esperar pacientemente mientras estás sentado o parado Utilizar voces suaves	Limpiar lo que ensucie Reciclar mi basura Esperar el permiso para levantarme	Seleccionar cuidadosamente un libro de interés o en mi nivel de lectura Tomar una prueba de LA cuando termine de leer un libro	Seguir las reglas del juego Asegurarse de utilizar el baño y beber agua	Resolver los asuntos rápidamente Usar, bajar, lavar, secar y salir	Ir directamente a mi destino
N Nice to Others (Atento con los Demás)	Usa palabras amables Se alentador Apoya el aprendizaje de los demás	Usar por favor, gracias, y disculpa	Decir por favor y gracias Esperar pacientemente mi turno	Recomendar un libro a los demás	Mostrar buena deportividad Incluir a los demás Jugar limpio	Esperar por un cubículo de baño vacante antes de entrar	Saludar a los demás con un hola, buenos días, o buenas tardes Tener una actitud positiva
G Growth Mindset (Mentalidad de Crecimiento)	Haz preguntas Utilizar los comentarios para mejorar el trabajo Continuar tratando cuando sea desafiante	Tomar responsabilidad Escuchar a soluciones Estar dispuesto a volver a intentarlo	Practicar paciencia mientras se espera en la fila Tratar nuevas comidas Limpiar lo que está sucio sin que se me pida	Establecer objetivos de lectura y esforzarse por alcanzarlos Prueba diferentes géneros Pide ayuda para encontrar el libro correcto	Resolver conflictos hablando e intentando otra vez Tratar nuevas actividades Hacer nuevas amistades	Aprovechar bien el tiempo Regresar inmediatamente Tomar responsabilidad	Mejorar mis interacciones cada día Seguir las expectativas, aún cuando nadie está observando

Diagrama de Flujo de Comportamiento del PBIS



Posibles Intervenciones		
<u>S.T.A.R.T. con el Manejo del Aula</u>	Conversación/Retroalimentación Privada	<u>Formulario de Reflexión de Conducta</u>
<u>Consecuencias Lógicas</u>	Conferencia Restaurativa	Mediación de Conflictos
Advertencia Verbal/ <u>Reestablecer Expectativas</u>	<u>Contrato de Conducta</u>	<u>Nota de Disculpa/ Diario</u>
<u>Intervenciones según la función del comportamiento</u>	Llamada/Conferencia de Padres (Padre/Administrador)	<u>Tarjeta de Descanso/Caminar</u>

Aviso Anual de Procedimientos Uniformes de Quejas para 2026-27

Para los interesados, incluyendo estudiantes, empleados, padres/tutores legales de sus estudiantes, comités asesores del distrito, comités asesores de la escuela, funcionarios o representantes escolares privados y otros interesados.

El Distrito Escolar Unificado Panamá-Buena Vista tiene la responsabilidad primordial de cumplir con las leyes y reglamentos federales y estatales. El Distrito ha establecido Procedimientos Uniformes de Quejas (conocido en inglés como UCP), en conformidad con la Política de la Junta y Regulación Administrativa (BP/AR) 1312.3, para abordar las denuncias de discriminación ilegal, acoso, intimidación, y hostigamiento, y las quejas que alegan la violación de las leyes estatales o federales que rigen los programas educativos, el cobro de cuotas ilegales de los estudiantes y el incumplimiento de nuestro Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP).

El Distrito investigará todas las acusaciones de discriminación ilegal, acoso, intimidación u hostigamiento contra cualquier grupo protegido como se identifica en el Código de Educación sección 200 y 220 y el Código de Gobierno sección 11135, incluyendo cualquier característica real o percibida como se establece en el Código Penal sección 422.55 o sobre la base o la asociación de una persona con una persona o grupo con una o más de estas características reales o percibidas en cualquier programa o actividad llevada a cabo por el distrito, que es financiado directamente por, o que recibe o se beneficia de cualquier ayuda financiera del estado. El distrito requiere que el personal escolar tome medidas inmediatas para intervenir cuando sea seguro hacerlo cuando él o ella sea testigo de un acto de discriminación, acoso o intimidación.

El UCP debe ser usado cuando se dirigen quejas alegando incumplimiento con las leyes estatales y/o federales en:

- Programas Educativos y Servicios Cubiertos por el UCP:
- Educación y Seguridad Después de Escuela (ACES)
- Guardería y Desarrollo (incluyendo preescolar del estado)
- Nutrición Infantil
- Discriminación, acoso, intimidación, hostigamiento, adaptaciones para la lactancia de los estudiantes, y recursos para lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y personas que se cuestionan su orientación sexual (conocido en inglés como LGBTQ)
- Requisitos relacionados a los derechos educativos de estudiantes de crianza y sin hogar
- Fórmula de Financiación de Control Local (LCFF) y Planes de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP)
- Programa de la Ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás (2001) (Títulos I-VII) incluida la mejora del rendimiento académico, la educación compensatoria, los programas para estudiantes que están aprendiendo inglés y la educación de migrantes (para ser sustituida por la Ley Cada Estudiante Triunfa [conocido en inglés como ESSA] comenzando en 2016-17)
- Minutos de instrucción de educación física
- Instrucción de los Estudiantes: Periodos lectivos sin contenido educativo o cursos ya finalizados
- Educación Especial
- Educación de Prevención de Uso de Tabaco
- Tasas ilegales para estudiantes

Una queja sobre cuotas de estudiantes y/o LCAP puede presentarse de forma anónima si el denunciante aporta pruebas o información que conduzcan a pruebas que respalden la queja.

No se exigirá a un estudiante inscrito en una escuela pública el pago de una cuota por participar en una actividad educativa.

La tarifa de estudiante incluye, pero se limita a, todo lo siguiente:

1. Una tarifa cobrada a un estudiante como condición para inscribirse en una escuela o en clases, o como condición para participar en una clase o en una actividad extracurricular, independientemente si la clase o actividad es electiva u obligatoria, o si es para obtener créditos.
2. Un depósito de seguridad, u otro pago, que un estudiante es requerido a hacer para obtener un candado, armario, libro, aparato de clase, instrumento musical, ropa, u otros materiales o equipo.
3. Una compra que un estudiante es requerido a hacer para obtener materiales, suministros, equipo, o ropa asociada con una actividad educativa.

Las quejas por cuotas de los estudiantes deberán presentarse a más tardar un año después de la fecha en que ocurrió la supuesta infracción. Los jóvenes de crianza recibirán información sobre los derechos educativos relacionados con su colocación educativa, inscripción y salida de la escuela, así como las responsabilidades del enlace del distrito para jóvenes de crianza y sin hogar para ayudar al estudiante a garantizar la transferencia adecuada de créditos, registros y calificaciones cuando se produzcan transferencias entre escuelas o entre distritos.

Las quejas que no se refieran a cuestiones relacionadas con las tasas de estudiantes deben presentarse por escrito a las siguientes personas designadas para recibir quejas: Asistente de la Superintendente de Servicios Educativos 4200 Ashe Road, Bakersfield, CA 661.831.8331

- Se presenta una queja sobre cuotas de estudiantes ante el distrito y/o el director del centro escolar.
- Las quejas que aleguen represalias o discriminación ilegal, acoso, intimidación u hostigamiento deben presentarse en un plazo de seis (6) meses a partir de la fecha en que se produjo la supuesta discriminación, acoso, intimidación y hostigamiento, o de la fecha en que el denunciante tuvo conocimiento por primera vez de los hechos de la supuesta discriminación, acoso, intimidación u hostigamiento, a menos que el plazo de presentación sea extendido por la superintendente o su designado/a.
- Las quejas se investigarán y se enviará al denunciante una decisión o informe por escrito en un plazo de sesenta (60) días a partir de la recepción de la queja. Este plazo de sesenta (60) días podrá prorrogarse por acuerdo escrito del denunciante. La persona del Distrito responsable de investigar la queja llevará a cabo y completará la investigación de conformidad con las secciones 4680-4687 y de acuerdo con los procedimientos locales adoptados en virtud de la sección 4621.
- El denunciante tiene el derecho de apelar la decisión referente a programas específicos, cuotas de estudiantes y el LCAP al Departamento de Educación de California (conocido en inglés como CDE) presentando una apelación escrita dentro de 15 días de haber recibido la decisión.
- La apelación debe ser acompañada por una copia de la queja original archivada y una copia de la decisión.
- El denunciante es informado sobre recursos de derechos civiles, incluyendo, pero no limitado a, injurias, órdenes de alejamiento, u otros remedios u órdenes que puedan estar disponibles bajo en

virtud de las leyes estatales o federales sobre discriminación, acoso, intimidación o acoso moral, si aplica.

- Una copia de la política y procedimientos del UCP del distrito está disponible sin costo en la oficina del distrito o en la página web del distrito: www.pbvUSD.k12.ca.us.

Título IX y No Discriminación (BP/AR 5145.3)

El Distrito Escolar Unificado Panamá-Buena Vista está comprometido a proporcionar un entorno educativo libre de discriminación por motivos de sexo, incluyendo acoso sexual, tal y como exige el Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972. Ningún estudiante podrá, por motivos de sexo, ser excluido de participar en, denegado los beneficios de, o ser sujeto a la discriminación bajo cualquier programa educativo o actividad operada por el distrito.

Las preguntas o quejas referente al Título IX pueden ser dirigidas al Coordinador de Título IX del Distrito. Información referente a las políticas del Título IX del Distrito, procedimientos de quejas, y la información de contacto del coordinador del Título IX está disponible en la página web del distrito y en la Política de la Junta y Regulación Administrativa 5145.3 (No Discriminación/Acoso).

ESCUELA PRIMARIA STINE

PROCEDIMIENTOS DE VISITAS A LA CLASE

Quién puede visitar: El derecho de observar el programa de instrucción de un niño durante el horario en clase reside solamente con el padre, tutor legal o padre de crianza y no se extiende a los abuelos, otros parientes cercanos, o proveedor de cuidado como lo definen las Secciones del Código de Familia 6550-6552. Un abuelo, familiar cercano o persona que cuida puede programar una visita a la clase si el padre ha proporcionado un permiso escrito y el/la maestro/a de la clase da su consentimiento. Las visitas hechas por los abuelos, familiares cercanos o personas que cuidan deben ser programadas por medio de la directora en lugar del maestro/a de la clase.

Programación: Las visitas deben programarse por el maestro de clase a una hora y fecha conveniente para ambos, el padre y el maestro. La fecha de observación de padres debe programarse dentro de un horario razonable al recibir la primera solicitud. Una petición para una fecha específica debe ser hecha con no menos de 48 horas de anticipación.

Frecuencia y Duración: Para reducir las interrupciones y distracciones durante el tiempo valioso de clase, las observaciones de clase están limitadas a dos visitas por mes por estudiante con una duración máxima de una hora por visita. Si el padre necesita más tiempo de observación, las visitas adicionales pueden ser programadas por medio de la directora.

Conducta de los padres durante la visita a clase: Los padres pueden entrar y salir solamente una vez durante cada visita. Los padres deben permanecer hacia el fondo de la clase y no pueden relacionarse con estudiantes a menos que el maestro de clase inicie la interacción. El ruido innecesario y/o movimientos deben mantenerse a un mínimo. El maestro de clase puede dirigir al padre abandonar el salón si la presencia o conducta de un padre interfiere excesivamente con el programa de instrucción, y el padre debe abandonar la clase si se le dirige. Cualquier preocupación o queja puede ser dirigida directamente al maestro de clase después del horario escolar o al director.

Violación de las normas de visita a clase: El maestro de clase puede resolver una violación a las normas de visita a clase mediante consejería privada al padre ofensivo. Si esta forma de corrección no es efectiva, la directora puede, conforme sea necesario, temporalmente prohibirle a un padre visitar la clase de su hijo/a durante el horario escolar regular por un periodo de tiempo a no exceder 14 días continuos. Cuando la directora le ha prohibido a un padre la visita a la clase de su hijo/a, el padre puede apelar esa decisión con la Superintendente Auxiliar a cargo de Servicios Educativos quien investigará y considerará el tema a tiempo oportuno.

Notificación de los procedimientos de visitas a las clases: Los padres deben recibir notificación de los procedimientos de visitas a la clase. La notificación utilizada debe ser sustancialmente como a continuación:

“Se alienta a los padres a visitar el salón de clases de sus hijos y observar el programa de instrucción. Las visitas deben programarse directamente con el/la maestro/a del salón de clases y, en general, con al menos 48 horas de anticipación.”

“Las distracciones e interrupciones perjudican gravemente el proceso educativo. Para minimizar las distracciones durante el valioso tiempo en el aula, las visitas de los padres se limitan a dos veces al mes durante un máximo de una hora por visita. Se pueden programar visitas adicionales a través de la directora si se necesita más tiempo de observación.”

“Durante la visita, generalmente se requiere que los padres permanezcan callados y en la parte de atrás del salón para minimizar la interrupción en el salón de clases que generalmente causa la presencia de un visitante.”

“Las copias de los procedimientos de observación de clase de la escuela están disponibles a petición.”

REFERENCIAS:

Secciones del Código de Educación 32212, 35160, 49091.10, 51101
Política de la Junta de PBVUSD 1250

ESCUELA PRIMARIA STINE

SOLICITUD DE PERMISO PARA USAR BICICLETAS, PATINES , MONOPATINES, Y PATINES CON RUEDAS - Grados 3-6

Reglas de Seguridad

1. Viajar en bicicleta, patineta, monopatín o patines con ruedas a la escuela es un privilegio.
2. Solo los estudiantes en grados 3-6 pueden viajar en bicicleta, patineta, monopatín, o patines con ruedas a la escuela.
3. El permiso escrito por los padres es requerido antes de que los estudiantes viajen en estos.
4. Los estudiantes deben usar un casco y ser responsables por su almacenamiento durante el día escolar.
5. Las bicicletas y patinetas deben ser aseguradas en el portabicicletas con el propio candado de los estudiantes. No se permite el doble cierre.
6. Se deben cumplir con todas las normas de tráfico en todo momento.
7. El no cumplir con las normas de seguridad en bicicleta resultará en que el privilegio de viajar en bicicleta sea anulado.
8. En el área de las portabicicletas, los estudiantes deben asegurar sus bicicletas en el portabicicletas (no en la cerca) y salir del área inmediatamente.
9. Las bicicletas, patinetas, monopatines, o patines con ruedas no deben ser utilizadas en el lote de estacionamiento en cualquier momento.



(Corte y **Regrese a la Oficina**)

Yo doy permiso para que mi hijo/a _____ monte su bicicleta a la escuela. Yo también he leído las normas de Seguridad en Bicicleta de Stine y me aseguraré que sean cumplidas por mi hijo/a.

Firma del padre

Fecha

ESCUELA PRIMARIA STINE

TELÉFONO CELULAR Y OTROS DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACIÓN ELECTRÓNICA

Los estudiantes tendrán uso limitado de dispositivos de señalización electrónica, incluyendo, pero no limitado a, teléfonos celulares, localizadores y beepers. Para evitar la interrupción del proceso instructivo, los estudiantes no deben exhibir, utilizar, activar o permitir dispositivos de señalización electrónica a estar activada durante el día escolar. Para propósitos de esta política y procedimiento, el “día escolar” es definido como el momento en que un estudiante entra a los terrenos escolares hasta que el estudiante sale de los terrenos escolares después de la campana final de salida. El “día escolar” también incluye, pero no está limitado a, salón de estudio, descanso para almorzar, cambios de clase y cualquier otra actividad instruccional estructurada o no estructurada que ocurre durante el día normal de escuela.

Es responsabilidad del estudiante asegurar que sus dispositivos de comunicación de señalización electrónica estén apagados y asegurados en todo momento. Los estudiantes que violen las reglas y regulaciones referente a los dispositivos de comunicación de señalización electrónica son sujetos a que se les confisque el dispositivo y a acción disciplinaria. (*Política de la Junta 5131*)

De acuerdo a la política de la Junta y procedimiento administrativo en registro y confiscación, un funcionario escolar puede revisar el dispositivo móvil de comunicación de un estudiante, incluyendo, pero no limitado a, repasar mensajes o ver fotos.

El distrito no es responsable por recuperar, reemplazar o por cualquier cargo debido al resultado de dispositivos de comunicación electrónica perdidos, robados o dañados.

A ningún estudiante se le debe prohibir poseer o utilizar un dispositivo de señalización electrónica que sea determinado por un médico o cirujano titulado ser esencial para la salud del estudiante y el uso el cual es limitado a propósitos relacionados con la salud. (C.E. §4801.5) Si un estudiante desea utilizar un dispositivo de comunicación electrónica en un momento no autorizado por razones médicas, su padre o tutor legal debe entregar una petición escrita de permiso para la directora de la escuela o su designado/a para determinar la validez de esta petición.



Autorización para el Uso de Teléfonos Móviles/Dispositivos Electrónicos de Señalización por parte de los Estudiantes

Al firmar a continuación, usted reconoce que usted ha leído y tiene un entendimiento claro de la política y procedimiento relacionado a teléfonos celulares y otros dispositivos de señalización electrónica mencionada anteriormente. Su firma autoriza que su hijo/a tenga un teléfono celular u otro dispositivo de señalización electrónica mientras está en la escuela.

Por favor regrese esto a el/la maestro/a de su hijo/a.

Nombre del Estudiante en Letra de Molde _____

Nombre del Padre en Letra de Molde _____

Firma del Padre _____

ESCUELA PRIMARIA STINE

FORMA DE ACUSE DE RECIBO DEL MANUAL DE PADRE / ESTUDIANTE

Por favor firme y regrese los siguientes documentos para el/la maestro/a de su hijo/a.

1. Solicitud de la Tarjeta de la Biblioteca - **amarilla**
2. Tarjeta de Inscripción (parte de enfrente y atrás) - **blanca**
3. Tarjeta de Información de Emergencia - **verde**
4. Formulario de Beneficio Educativo - *conocida previamente como la forma de aplicación del almuerzo*
5. Formulario de Acuerdo de Usuario del Estudiante de Servicios Electrónicos en Línea/Internet
6. Acuerdo de Estudiantes/Padres/Tutores Legales en Relación con la Tecnología Suministrada por el Distrito
7. Teléfonos Celulares y Otros Dispositivos de Señalización Electrónica (si aplica) - **incluido en el MP**
8. Forma de Acuse de Recibo del Manual de Padre/Estudiante - ¡Ésta página! - **incluido en el MP**

Por favor marque las cajas a continuación como reconocimiento de los siguiente:

- He recibido y leído el Manual de Padre/Estudiante de Stine referente a las reglas y expectativas en la Primaria Stine que fue distribuida por medio de Parent Square.
- He recibido y leído la Política de Participación de Padres de Título 1 y el Acuerdo de Padre/Escuela incluido en el Manual de Padre/Estudiante de Stine.
- Entiendo que el Manual del Distrito Escolar Unificado Panamá Buena Vista está disponible en la página web del distrito en www.pbvUSD.k12.ca.us y el Manual de Padre/Estudiante de Stine está disponible en el sitio web del distrito.
- Entiendo que puedo solicitar una copia de cualquier manual en la oficina de la escuela.

Por favor firme y regrese esta forma a el/la maestro/a de su hijo/a.

Información del Padre

Nombre del Padre (letra de molde): _____

Firma del Padre: _____

Fecha: _____

Información del Estudiante

Nombre del Estudiante: _____

Grado: _____